



La Floresta, 10 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/246

Acta 017/2021

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00766 el Club Tiburón de La Floresta solicita colaboración a fin de poder instrumentar cambios para planificar actividades deportivas.

CONSIDERANDO: I) que el Municipio cuenta con la Comisión Especial Delegada de Deporte y Juventud,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío del expediente electrónico supra mencionado a la Comisión Especial Delegada de Deporte y Juventud del Municipio La Floresta para que evalúe las propuesta y solicitudes que realizan, así como conocer los programas de deporte del Club y afluencia de personas. Con informe de sugerencias y aportes, vuelva al Concejo.

II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

La Floresta
municipio
canelones

Vicente Amicone
Concejal

C. Peregno
Concejal

Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta